

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FOND TESORO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a resoluciones estatutarias de la Compañía FOND TESORO S.A., he procedido a la revisión de los libros contables u sus respectivos registros, así como también de los comprobantes de Ingresos y Egresos, Auxiliares, anexos y descomposición de Gastos, los mismos que se encuentran bien llevados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados .

Además la PERDIDA que presenta este ciclo económico está bien establecido, no hay ningún reparo que hacer respecto a la misma. Se espera que para 1998, el nivel de Ingresos que se obtenga pueda lograr cubrir los gastos y hasta que pueda porque no dar Utilidad, para resarcirse de las Pérdidas de años anteriores.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas.

Atentamente.,



JENNY RIVAS SOLEDISPA
COMISARIA.,



24 ABR. 1998